

Ibagué-Tolima
Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal mediante
Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
NIT 809005293-9 DANE 173001010508

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2024

SEGUNDO AVANCE AGOSTO

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ



Ibagué-Tolima
Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal mediante
Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
NIT 809005293-9 DANE 173001010508

OBJETO

Realizar el seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC para el período del Primer Cuatrimestre de la vigencia 2023

ALCANCE

Aplica a todas las actividades que se encuentren registradas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y a los procesos/áreas/dependencias y/o responsables de planear y ejecutar las diferentes actividades

MARCO NORMATIVO

Normatividad	Descripción
Ley 962 de 2005	Ley de Racionalización de Trámites
Decreto	Decreto que crea el Sistema Nacional de Servicio al
2623 de 2009	Ciudadano
CONPES 167 de 2013	"Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción"
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. (Art. 73)
Decreto Ley 019 de 2012	Dicta las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1081 de 2015 Único del sector de Presidencia de la República	Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". (Arts2.1.4.1 y siguientes) Establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. (Arts.2.2.2.1 y siguientes)
	Regula el procedimiento para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley y crear las instancias para los mismos efectos. (Título 24)
Ley 1757 de 2015	Promoción y protección al derecho a la Participación ciudadana. La estrategia de rendición de cuentas hace



Ibagué-Tolima

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal mediante Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020 NIT 809005293-9 DANE 173001010508

	parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. (Arts. 48 y siguientes)
Ley 1755 de 2015	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Decreto 1083 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 124 de 2016	Por el cual se sustituye el Titulo 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Decreto Ley 2106 de 2019	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.
MURC	Es la guía de obligatoria observancia que incluye las orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas. El MURC facilita el diseño de la estrategia de rendición de cuentas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Ley 2013 de 2019	Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés
Ley 2016 de 2020	Ley del código de integridad

ALCANCE

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano inicia con la identificación de los riesgos de corrupción, contempla las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites, la estrategia de rendición de cuentas, los mecanismos para la atención al ciudadano y la implementación de éstos. Aplica para todos los servidores y contratistas

COMPONENTES

1 Gestión del Riesgo y mapa de Riesgos

Esta estrategia posibilita identificar y analizar los hechos generadores de corrupción

Para la gestión de riesgos de corrupción en la Institución educativa se han tenido en cuenta buenas prácticas relacionadas con los lineamientos definidos por el Departamento



Ibagué-Tolima
Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal mediante
Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
NIT 809005293-9 DANE 173001010508

Administrativo de la Función Pública en la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital" Versión 4, de 2018" y las "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2".

Para la adecuada gestión del riesgo se adelantan acciones y prácticas de trabajo para

- a) El establecimiento de acciones de carácter preventivo para evitar la materialización de los riesgos identificados
- b) La aplicación de buenas prácticas derivadas de las metodologías establecidas para la gestión de riesgos en la administración pública
- c) La identificación y documentación de riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información

Mapa de Riesgos de Corrupción

Se entiende por riesgo de corrupción la posibilidad de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular

El mapa de riesgo está disponible para su consulta por parte de los servidores y la institución educativa publica y actualiza cuando se requiera el mapa de riesgos para que pueda ser consultado por los grupos de valor y demás partes interesadas

2 Estrategia anti tramites

Este componente tiene como finalidad simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites y procedimientos administrativos que brinda la institución educativa; facilitar el acceso a la información y ejecución de los mismos, y contribuir a la mejora del funcionamiento de la Entidad.

La estrategia, para el 2023 se centra en los principios de eficacia, eficiencia y accesibilidad, por lo cual la institución educativa posibilitara el acceso a los servicios ofrecidos de una manera más ágil y fácil generando impactos en la imagen institucional y en el gasto público.

Se pretende que la comunidad educativa y los usuarios estratégicos en general se beneficien por reducciones en los desplazamientos, mínimo consumo de papel, sin reprocesos en la gestión haciendo un mejor uso de las tics que posee la institución educativa.

3. Estrategia de rendición de cuentas y participación ciudadana



Ibagué-Tolima
Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal mediante
Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
NIT 809005293-9 DANE 173001010508

El artículo 48 de la ley 1757 de 2015 define la rendición de cuentas como: "(...) el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo"

Esta estrategia ha posibilitado que se generen mayores espacios para una democracia más participativa que ayuda a la transparencia y acceso a la información, haciendo que la rendición de cuentas haga parte del quehacer institucional

Es una forma de participación ciudadana dentro del ciclo de la gestión pública

Determina de la misma manera el hábito por parte de la institución de informar a los ciudadanos y tener acciones que propenden por el mejoramiento de la percepción y el incremento de la credibilidad y confianza

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión

La institución educativa, durante el 2023 trabajara en fortalecer los espacios de comunicación interna, efectuar la rendición de cuentas, iniciar campañas de interacción y reconocimiento ciudadano

El enfoque basado en derechos humanos contribuye al reconocimiento de las libertades y derechos que los servidores públicos deben respetar, proteger y garantizar, y sobre los que deben explicaciones a la ciudadanía y a toda otra persona que se vea afectada por sus decisiones

De acuerdo con lo señalado en el artículo 55 de la Ley 1757 de 2015 "Estatuto de Participación Ciudadana", las audiencias públicas participativas son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para evaluar la gestión realizada y sus resultados con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales

4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

La institución busca analizar la satisfacción del servicio prestado a los usuarios estratégicos para garantizar el derecho que tienen de acceder a la información y los servicios prestados, que se diferencia por ser una atención digna y eficiente



Ibagué-Tolima
Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal mediante
Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
NIT 809005293-9 DANE 173001010508

Para lograr esto, la institución educativa realizara modificaciones a su página web en la sección de transparencia y acceso a la información, implementación de la encuesta de satisfacción,

También se procurará Fortalecer las competencias de los colaboradores en cultura del servicio

5. mecanismos para la transparencia y acceso a la información

La institución educativa realizara las modificaciones necesarias a su página web en la sección de transparencia y acceso a la información para facilitar el acceso por parte de los usuarios estratégicos,

Se adelantarán las acciones necesarias a que haya lugar para la implementación de los datos abiertos

Se avanzará en la implementación de la ley de archivo

Se fortalecerán las acciones para la publicación de los procesos contractuales a través del secop y otros canales públicos de información

Inicio de acciones para la implementación del gobierno en línea

6. Acciones adicionales

Se mejorará la participación de la comunidad educativa en los espacios definidos por la ley de educación para la toma de decisiones en los temas concernientes al mejoramiento continuo de la institución

COMPONENTE GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	META	RESPONS ABLE	FEC HA	PORCENTAJ E DE AVANCE
SUBCOMPONEN	NTE POLITICA DE A	DMINISTRACIO	N DEL RIES	GO	
Divulgar la política de administración del riesgo	Dar a conocer la Política de Administración de los Riesgos Operativos en las reuniones de servidores públicos	de puesta en conocimiento de la política		Juli o	NA La actividad está programada para el segundo cuatrimestre
SUBCOMPONEN	ITE MAPA DE RIES	GOS DE CORR	UPCION		



Ibagué-Tolima

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal mediante Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020 NIT 809005293-9 DANE 173001010508

			1		T
Actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción	Realizar la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción	Mapa de riesgos de corrupción actualizado	Diferentes áreas involucrad as en los procesos	Ago sto	66% El mapa de riesgos de corrupción se encuentra en revisión y actualización
SUBCOMPONEN	ITE CONSULTA Y D	IVULGACION			
Mantener actualizado el mapa de Riesgos de Corrupción según los cambios realizados	Mapa de Riesgos actualizado y publicado en la página web institucional	Mapa de riesgos publicado.	Web Master	Per man ente	66% El mapa de riesgos de corrupción se encuentra en revisión y actualización
	ITE MONITOREO Y	REVISION			
Recibir y revisar las sugerencias e inquietudes puedan presentar, relacionadas con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Atender las sugerencias e inquietudes que presenten los diferentes actores sobre el mapa de riesgos de corrupción y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. (Si se presentan)	Cien por ciento (100%) de las sugerencias o inquietudes atendidas.	Rector – Profesional de apoyo a la gestión	Per man ente	66% A la fecha no se han presentado sugerencias e inquietudes frente al PAAC
SUBCOMPONEN	TE SEGUIMIENTO				
Elaborar el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del mapa de riesgos de corrupción por	Publicar en la	Tres (3) informes de seguimiento al Plan Anticorrupció n y Mapa de Riesgos de Corrupción publicados.	Web Master	May o, sept iem bre, dici emb re	66% El Plan anticorrupció n y sus anexos se encuentran publicados en la página web



Ibagué-Tolima
Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal mediante
Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
NIT 809005293-9 DANE 173001010508

proceso			

COMPONENTE RACIONALIZACION DE TRAMITES

Este componente pretende permitir a la comunidad educativa el acceso a los servicios ofrecidos por la institución de manera más sencilla a través de tramites optimizados

COMPONENTE RENDICION DE CUENTAS

	T		T		
ACTIVIDADES	DESCRIPCION	META	RESPON	FEC	PORCENTAJ
			SABLE	HA	E DE
					AVANCE
SBCOMPONENTE IN	FORMACION DE CA	LIDAD			
Brindar información	Realizar	Total de	Respons	Per	66% Las
a la comunidad de	publicaciones con	publicaci	ables	man	actividades
las	información	ones al	áreas	ente	institucionale
actividades v	institucional de	año	estratégic		s se divulgan
gestión realizada	programas,		as – web		a través de
german	proyectos y		master		los medios
	actividades en				disponibles
	redes sociales				de la
	de la Institución				institución
SUBCOMPONENTE		- - \/ΙΔ			monadon
Disponer espacios		Un (1)	Rector -	Juni	NA La
de interacción entre		evento.	responsa	0	actividad esta
la Institución y la	de rendición de	evento.	bles	U	programada
	cuentas		áreas		•
general.	vigencia 2023		estratégic		segundo
OLIDOOMBONENITE	EVALUACIONIX DET		as		cuatrimestre
SUBCOMPONENTE				D : :	.
Evaluar las acciones		Un (1)	Rector -	Dici	NA La
de diálogo	seguimiento y de la	seguimie	responsa	emb	actividad está
realizadas.	evaluación de las	nto por	bles	re	programada
	actividades de	actividad	áreas		para el tercer
	diálogo realizadas	de	estratégic		cuatrimestre
	por el proceso.	diálogo	as		
		realizada.			

COMPONENTE MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO



Ibagué-Tolima

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal mediante Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020 NIT 809005293-9 DANE 173001010508

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	МЕТА	RESPON SABLE	FEC HA	PORCENTAJE DE AVANCE
ESTRUCTURA ADN	/INISTRATIVA Y DI	RECCIONAMI			
Revisión de la estructura administrativa	Conocimiento certero de los servidores públicos que tienen bajo su responsabilidad la atención al ciudadano	Reunión con los servidores públicos para revisar funciones de atención al ciudadano	Rector –	Dur ante la vige ncia	0% No se ha realizado la reunión con los servidores públicos
FORTALECIMIENT	O DE CANALES DE				
Dar a conocer a la comunidad educativa los canales de atención presenciales y virtuales	Mediante las opciones de comunicación disponibles, que la comunidad educativa conozca los canales de atención DEL SERVICIO	Publicación de los canales de atención	Rector – Lideres de las áreas estratégic as	Per man ente	100% La comunidad educativa conoce los canales de atención
Jornada de capacitación sobre temas relacionados con servicio al ciudadano	Solicitar a la secretaria de educación como ente nominador la capacitación	Solicitud	Rector	Dur ante la vige ncia	0% La solicitud no se ha elevado a la secretaría de Educación
RELACIONAMIENT				Ī	
Actualizar aplicativos expuestos en el portal para que cuenten con criterios de accesibilidad y usabilidad	accesibilidad y usabilidad.	Un (1) aplicativo actualizado.	Web Master	Per man ente	100% el aplicativo se encuentra con los mínimos de accesibilidad
accesibilidad y	OCEDIMENTAL				



Ibagué-Tolima

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal mediante Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020 NIT 809005293-9 DANE 173001010508

(Gen	erar y pub	licar	Realizar	el	Un	(1)	Rector -	Dici	NA	La
	el	informe	de	informe	de	informe.		Unidad	emb	actividad	está
1	gest	ión de PQF	RSD	Seguimiento	a las			de	re	programa	da
				peticiones	de			correspo		para el t	tercer
				información				ndencia		cuatrimes	tre

COMPONENTE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

			T	1	,
ACTIVIDADES	DESCRIPCION	META	RESPON	FEC	PORCENTAJ
			SABLE	HA	E DE
					AVANCE
LINEAMIENTOS D	E TRANSPARENCIA /	ACTIVA		<u>I</u>	-
Publicación de la	Publicar	12	Rector -	Men	66% La
ejecución de los	mensualmente la	informes	Profesion	sual	relación de
contratos	ejecución de la	mensuales	al de		contratos se
	contratación en la	de	apoyo a		encuentran
	página web de la	contratació	la gestión		publicados
	Entidad	n	Jan garana		
LINEAMIENTOS T	RANSPARENCIA PAS				
Brindar	Estrategia de	Una (1)	Rector -	Oct	NA La
información a los		jornada al	Profesion	ubre	actividad está
procesos sobre el		año.	al de		programada
cumplimiento de	fin de dar		apoyo a		para el tercer
la Ley 1712 de	cumplimiento a la		la gestión		cuatrimestre
2014	Ley		la gootion		
2011	1712 de 2014				
INSTRUMENTOS	DE GESTION DE INFO	DRMACION			
Dar continuidad al		Una	Rector	Dici	0% A la fecha
plan de	archivística	jornada de	1100101	emb	no se ha
capacitación	desarrollado	capacitació		re	programado
archivística	desarrollado	n		10	la jornada de
aronivistica		archivística			capacitación
CRITERIO DIFERE	NCIAL DE ACCESIBI				Capacitación
Actualizar	Actualizar	Un (1)	Web	Per	66% La
				_	
aplicativos	aplicativos frente a	aplicativo	Master	man	página web
expuestos en el		actualizad		ente	cuenta con
portal para que	accesibilidad y	0.			los criterios
cuenten	usabilidad.				de
con criterios de					accesibilidad
accesibilidad y					y usabilidad
usabilidad					



Ibagué-Tolima
Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal mediante
Resolución N° 001462 de Septiembre 17 de 2020
NIT 809005293-9 DANE 173001010508

MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA						
Seguimiento a las Realizar el informe Un (1) Rector – Dici NA					NA La	
peticiones de	de Seguimiento a las	informe.	Unidad	emb	actividad está	
información	peticiones de		de	re	programada	
	información		correspo		para el tercer	
			ndencia		cuatrimestre	